

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

EL TELÉGRAMO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y RE-
FORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SENKO S.A.

Se comunica al público que la compañía SENKO S.A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 20 de agosto del 2001; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0010851 el 29 de noviembre del 2001.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR, cada una de ellas; y, el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Además se reforma el "ARTÍCULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de cero cero uno al ochocientos inclusive..."

Guayaquil, 29 de noviembre del 2001

Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL